

SEGURIDAD EN EL AGUA



Todos los niños sienten una atracción innata por el agua, tanto que les impide medir el peligro. El mayor riesgo está en los menores de 5 años. En Colombia cada dos días, muere un niño ahogado, gran parte de ellos en piscinas. Toda medida preventiva que tengamos en cuenta es poca, comparada con el valor de la vida de nuestros niños.

Tenga en cuenta estas medidas de seguridad:



- Nunca deje a un niño solo en el agua, mantenga **el contacto visual permanente y al alcance de la mano.**
- Nunca los flotadores sustituyen la supervisión.
- No considere que las clases de natación protegerán a su hijo de ahogarse.

Si tiene una piscina en su lugar de residencia considere:



- Instalar un cerramiento que rodee por completo la piscina y que reúna los requisitos necesarios.



- Instale una alarma de apertura en la puerta de acceso y una de inmersión en la piscina que se enciendan fuera del horario de servicio, y se activan alertando el ingreso no supervisado a ella.

- No deje juguetes ni objetos cerca, o dentro de la piscina que llamen la atención de los niños.
- No deje sillas u objetos que permitan escalar el cerramiento.

PREPARESE



- Aprenda reanimación cardiopulmonar y tenga a mano un maletín de primeros auxilios.



- Mantenga un equipo de rescate (aro de salvamento, soga y gancho pastor) en el área de la piscina e instrúyase sobre su uso.
- Tenga a mano un teléfono con los números de emergencia.

RECUERDE

EL CERRAMIENTO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN UNA PISCINA, RESTRINGEN, ALERTAN Y RETARDAN EL INGRESO DE UN MENOR QUE ESCAPA A LA SUPERVISION.

LOS NIÑOS SE AHOGAN EN SILENCIO....

SOLO BASTAN UNOS SEGUNDOS.....